

ANEXO III: TABLA INCENTIVOS
CATEGORÍAS PROFESIONALES

	TOTAL AÑO S. BASE + EXTRA	%	INC. CATGOR. AL 100%
<u>Grupo Técnicos y Servicios</u>			
Director de Área	25738,80 1	5%	3860,82
Jefe de Área	17358,88	10%	1735,89
Encargado de Mantenimiento	15910,72 8	%	1272,86
Oficial Primera	13882,40	7%	971,77
Oficial Segunda	13549,76	6%	812,99
Peón	13346,76 5	%	667,34
<u>Grupo Administración y Personal</u>			
Director de Área	25738,80	15%	3860,82
Secretaria de Dirección y Coord. Jurídica	14870,80	10%	1487,08
Jefe de Administración	19464,20 10	%	1946,42
Oficial Primera Administrativo	14870,80	8%	1189,66
Oficial Segunda Administrativo	14397,60	7%	1007,83
Auxiliar Administrativo	13255,06	6%	795,30
Jefe de Personal	19464,20	10%	1946,42
Auxiliar de Personal	13255,06	6%	795,30
<u>Grupo Comercial y Atención al Cliente</u>			
Director de Área	25738,80	15%	3860,82
Jefe de Mercados y Att. Cliente	24286,08	10%	2428,61
Jefe Comercial	24286,08	10%	2428,61
Encargado de Att. Al Cliente	13257,02	9%	1193,13
Auxiliar Comercial	13255,06	8%	1060,40
Agentes de Att. Al Cliente	13041,84	8%	1043,35
Auxiliar de Att. al Cliente	12250,00	5%	612,50

Nota: Los Jefes o mandos intermedios que sean convocados y asistan, al menos a 2/3 de las sesiones de cada ejercicio, a las reuniones de los Comités de Dirección se asimilarán a efectos de porcentaje de incentivos, a las Direcciones de Áreas.

Granada, 9 de marzo de 2016.

JUNTA DE ANDALUCÍA

NÚMERO 1.682

Granada, 10 de marzo de 2016.-El Delegado Territorial, fdo.: Juan José Martín Arcos.

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO
SERVICIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

NÚMERO 2.525

Otorgamiento del permiso de investigación Bélmez núm. 30726

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

EDICTO

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE GRANADA

Anuncio de 10 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita.

Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada, por el que se autoriza administrativamente y se aprueba el proyecto de ejecución, correspondiente a proyecto de ejecución de instalaciones de distribución de gas natural en el t.m. de Santa Fe (Granada)

El Delegado Territorial en Granada, de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo hace saber que por resolución de la misma, de 15 de diciembre de 2015, ha sido otorgado el siguiente Permisos de Investigación: Bélmez núm. 30726, para recursos de la Sección C, "Yeso", sobre un total de 4 cuadrículas mineras dentro del término municipal de Alhendín y Escuzar.

EDICTO

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA Y EMPLEO EN GRANADA POR LA QUE SE AUTORIZA ADMINISTRATIVAMENTE Y SE APRUEBA EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTE A LA "PROYECTO DE AUTORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN EL T.M. DE SANTA FE (Granada) Y EL

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.